**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

A las nueve horas con diez minutos del primero de diciembre de dos mil veintitrés, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad De Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco, que propone al consejo general, el programa anual de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia para el periodo comprendido de noviembre de dos mil veintitrés a septiembre de dos mil veinticuatro.
3. Asuntos Generales.

**Desarrollo de la Sesión**

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Hola, muy buenos días a las personas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha treinta de noviembre del dos mil veintitrés.

Les informo que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad y, en atención a la comunidad ciega, me presento, mi nombre es Brenda Judit Serafín Morfín consejera presidenta de esta comisión de Igualdad de Género y no Discriminación quién dirigirá esta sesión, así siendo las nueve horas con siete minutos del día primero de diciembre del año en curso, iniciamos la primera sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

Le solicito por favor a la secretaria técnica verifique la asistencia a la presente videoconferencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: Con mucho gusto consejera presidenta.

Para los mismos efectos señalados me presento, mi nombre es Sandra Hernández Ríos, secretaria técnica de esta Comisión y quien apoyará en la conducción de la presente sesión, en tal sentido, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos Institucionales de las consejeras electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes propietarios y suplentes de partidos políticos nacionales y locales, el treinta de noviembre del año en curso, se convocó oportunamente a las personas integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los temas a tratar en la presente sesión.

Participan en esta videoconferencia: la Maestra **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez,** consejera electoral integrante; la licenciada **Zoad Jeanine García González,** consejera electoral integrante; licenciada **Brenda Judit Serafín Morfín,** consejera electoral presidenta de la Comisión.

Así mismo, doy cuenta que se encuentran conectados en esta sesión: el Licenciado **Luis Alberto Muñoz Rodríguez,** representantedel **Partido Acción Nacional** y el Licenciado **Diego Alberto Hernández Vázquez** representante del **Partido Político HAGAMOS**.

Así como la de la voz, en mi carácter de secretaria técnica y directora de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación de este Organismo Electoral, por lo tanto, hay quórum consejera presidenta.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Muchas gracias. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por la secretaria técnica, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Así mismo, para los efectos ya expuestos, invito a quienes integran esta Comisión a presentarse en cada intervención.

Le solicito por favor secretaria continúe con la sesión.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: Con gusto, consejera presidenta. Lo procedente es someter a consideración de las personas que integran la Comisión, el proyecto del orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los temas a tratar en el orden del día, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General aplicado a las sesiones de las comisiones.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias secretaria.

Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.

En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretaria que en votación económica consulte a las consejeras que integramos esta Comisión sobre la aprobación del orden del día.

**Secretaría Técnica Sandra Hernández Ríos**: En votación económica, pregunto a las consejeras integrantes de esta Comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos y quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias, secretaria. Por favor continuemos con el primer punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: El siguiente punto del orden del día, es lo relativo a la presentación y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que propone al Consejo General, el Programa Anual de Trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia para el periodo comprendido de noviembre de dos mil veintitrés a septiembre de dos mil veinticuatro.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Muchas gracias secretaria. Por favor, le solicito de lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: Con gusto consejera presidenta.

Los puntos de acuerdo que se proponen son:

**PRIMERO.** Se aprueba el programa anual de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación para el periodo comprendido de noviembre de dos mil veintitrés al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, en términos del considerando sexto del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** Se instruye a la secretaria técnica para que, a la brevedad posible remita el Programa Anual de Trabajo contenido en el presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, para que en su oportunidad se someta a consideración las personas integrantes del Consejo General para su aprobación.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias secretaria.

Está a su consideración el presente proyecto de acuerdo. Previo a dar el uso de la voz a quien quiera hacerlo en este momento, quisiera hacer algunas propuestas de modificación al acuerdo que me hicieron llegar en su momento la consejera Silvia, ya se encuentran integrados en el circulado, pero también la consejera Zoad y me permito dar cuenta de ello. En la lista o en el listado de actividades que estamos sometiendo a su consideración queremos agregar uno, que sería el correspondiente al número 26, me permito darle lectura para que exista el conocimiento al respecto.

La actividad que se propone, es “Revisar y proponer modificaciones a los lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para que los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, así como para que los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado, los locales y las personas aspirantes a candidaturas independientes presenten la manifestación 3 de 3 contra la violencia para el registro de candidaturas a cargo de elección popular”. Esta es la primera propuesta que pongo a su consideración.

Adicionalmente, solicito que se adicione un considerando séptimo, que sería propuesta de calendario de sesiones y lo leo de manera textual, “Se establecen como fechas para sesionar de manera ordinaria de esta Comisión, la tercera semana de cada dos meses, a partir de la fecha de aprobación del presente acuerdo y hasta septiembre del dos mil veinticuatro con el objeto de dar cumplimiento al programa de trabajo”, no sé si ahorita hay alguna corrección al fraseo, me pueden ayudar.

Y adicionalmente solicito, y pongo a su consideración, que se agregue un considerando octavo, que nada más sería el título de instrucción a la secretaria técnica y continúa con el texto original que decía, “en consecuencia se deberá instruir a la secretaria técnica para que a la brevedad posible remita el programa anual de trabajo contenido en el presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, para que en su oportunidad se someta a consideración de las personas integrantes del Consejo General para su aprobación” y que es coincidente con el resolutivo segundo.

Son las modificaciones que pongo a su consideración, consejeras ¿Están de acuerdo?

Muchas gracias, no sé si alguien más quiere hacer uso de la voz en este punto del orden del día.

Pues en virtud de lo suficientemente discutido, secretaria, le solicito por favor, tome la votación.

Secretaria, no te escuchamos.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: En votación uninominal, pregunto a las consejeras integrantes de esta Comisión, si están a favor del punto de acuerdo y las modificaciones que se consideraron.

Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión****,** **Brenda Judith Serafín Morfín**: A favor.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: Maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: A favor.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: Licenciada Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral integrante de la Comisión, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.**Consejera electoral presidenta de la Comisión**, **Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias secretaria. Por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: El siguiente punto de orden del día, es lo relativo a los asuntos generales.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias secretaria, está su consideración este punto de asuntos generales y de no existir consideración al respecto, por favor secretaria, continuemos con el siguiente punto al orden del día.

**Secretaria técnica, Sandra Hernández Ríos**: Presidenta, se han agotado los puntos del orden del día.

**Consejera electoral presidenta de la Comisión, Brenda Judith Serafín Morfín**: Muchas gracias. Al haberse agotado los temas listados en el orden del día, agradezco su asistencia y siendo los nueve con dieciséis minutos del día primero de diciembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a todas y a todos.

**Brenda Judith Serafín Morfín**

Consejera presidenta de la Comisión de

Igualdad de Género y No Discriminación

|  |  |
| --- | --- |
| **Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**Consejera ElectoralIntegrante de la Comisión de Igualad de Género y No Discriminación | **Zoad Jeanine García González**Consejera ElectoralIntegrante de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación |

**Sandra Hernández Ríos**

Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la **Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación,** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, primero de diciembre de dos mil veintitrés. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=1C__s_4mRnc&t=507s>